

25-5-972

168400

28



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION P. C.
CLASE <u>H 01</u>
SUBCLASE <u>9</u>

por "ANTENA RETRACTIL PERFECCIONADA", a favor de la firma ALLIGATOR, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en SAN ADRIAN DEL BESOS (Barcelona), Avda. Eduardo Maristany, 37 - 41.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las antenas comportan dos partes fundamentales, adicionadas a su mástil telescópico, a saber: el sistema de contacto con el cable coaxial y el mecanismo retentor de los componentes telescópicos en su despliegue.

5. El modelo de la presente invención reivindica ambas partes componentes en una antena perfeccionada, sustitutos ventajosamente, de los modelos existentes, por establecer un contacto seguro, sólido y protegido del cable coaxial, mientras que la pieza retentora del despliegue telescópico
10. permite una elongación máxima de la antena, en sustitución del sistema de pinza que, dadas sus dimensiones, retiene sin

168400

28



desplegar un sector amplio de la antena.

5. En esencia el modelo consiste en una antena provista de un elemento aislante compuesto por dos semicañas acoplables una en otra por pestañas en su generatriz abierta, las cuales abrazan el elemento interno de la antena, intercambiándose perfectamente ajustadas, en el canal anular de separación con la cubierta metálica exterior.

10. Dicho elemento aislante, en una de sus semi-cañas, comporta, por su parte interna en contacto con el elemento interior de la antena, una pieza metálica abrazadora de aquél que posee una lengüeta formando ángulo, la cual atraviesa por una ranuración la semicaña portadora, para tomar contacto con el conductor central de un cable coaxial, solidariamente unido a dicha lengüeta.

15. La zona de la cubierta metálica de la antena donde se encuentra el elemento aislante descrito, posee una ventana suficientemente amplia para evitar el contacto con la conducción axial del cable y la lengüeta sobresaliente.

20. La conducción masa del cable coaxial se toma por una abrazadera metálica, provista de una prolongación en ángulo agudo, la cual se intercala formando gancho de suspensión entre el elemento aislante, donde se aloja en un rebaje del mismo y la cubierta metálica de la antena, a través de la ventana ya descrita de ésta, tomando pues contacto con ella.

25. La pieza retentora del despliegue telescópico, cuya misión consiste en evitar el desprendimiento de la antena al efectuar su extensión, consiste en un taco de ma-

25-3-972

168³400

28



- terial aislante, prismático, de sección cuadrada, provisto de unas prolongaciones en una de sus bases abiertas en V, con forma de pinza, en cuyas ramas laterales posee exteriormente sendas protuberancias, alojables en idénticas perforaciones de la porción telescópica más interna de la antena con la que se solidariza por instalación de las prolongaciones en V en su hueco interior, asentándose dicha porción telescópica sobre la base del taco prismático comportadora de aquéllas. Los sucesivos elementos del tubo telescópico, replegables en el interior de la porción básica, se asientan sobre los extremos de los ramales en V.
- 5.
- 10.

- De este modo, en el despliegue total de la antena, el taco de base prismática alcanza la zona superior de la funda básica, donde unos topes limitan el desplazamiento, sobre las aristas del prisma.
- 15.

- Con objeto de facilitar la explicación, se acompañan a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- 20.

En el dibujo:

- La figura 1 representa, en sección longitudinal, la zona de la antena donde se efectúa el empalme al cable coaxial.
- 25.

La figura 2 representa, también en sección longitudinal, la zona básica de la antena comportadora de la pieza retentora de despliegue.

En la figura 1, (1) y (2) representan las dos semicañas aislantes, abrazadoras del elemento interno (3)



de la antena. Por una ranuración de la semicaña (2) pasa la lengüeta (4) de la pieza metálica que en (5) toma contacto con el elemento interno (3) de la antena. A esta lengüeta (4) se une solidariamente el conductor central (6) del cable coaxial (7). Ambas semicañas (1) y (2) ocupan el espacio (8) entre los elementos conductores (3) y (9) de la antena. Este último presenta la abertura (10) para dejar libre el paso del conductor central (6) del cable coaxial, sin tomar contacto con él, mientras que el conductor masa (11) del mismo queda unido por la abrazadera (12) y su prolongación en gancho (13) al elemento exterior de la antena (9), ajustado en el rebaje (14) de la semicaña (2).

Toda la zona queda solidarizada y protegida por la cubierta en material aislante, moldeada, (15), donde además se inmoviliza la zona terminal del cable coaxial (7).

En la figura 2 se representa la pieza retentora (16) de la antena. En ella vemos su disposición en forma de taco prismático (17) con sus prolongaciones en V (18) y (19), formando pinzas. Ambas prolongaciones presentan las pestañas (20) y (21) respectivamente, que se alojan en sendas ventanillas del elemento interno de la antena (3) en su porción básica impidiendo su salida al exterior, en el despliegue, merced al tope que ejerce sobre las aristas (22) del taco prismático, cualquier pieza situada en la funda básica de la antena.

Sobre los extremos de la pieza en V (18) y (19) se asientan los elementos telescópicos (23) normalmente articulados.

25:5:972

- 5 -
168400



5. La invención dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

Se podrá, pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= - =

10.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento lo que se declara como nuevo y no divulgado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1.- Antena retráctil perfeccionada, formada por elementos conductores coaxiales, de los que el interior es desplegable telescópicamente, caracterizada por constar de un elemento aislante en el canal intertubular, formado por dos semicañas acoplables por pestañas en su generatriz abierta,
20. constituyéndose abrazadera del elemento interno de la antena; una de cuyas semicañas comporta, en su parte interior, en contacto con el elemento interno de la antena, una pieza metálica abrazadera de aquél, poseedora de una lengüeta que, atravesado por una ranuración la semicaña portadora, toma
25. contacto solidario con el conductor central de un cable coaxial; y porque la zona del elemento exterior de la antena donde se encuentra la pieza descrita, posee una ventana suficientemente amplia para evitar su contacto con la lengüeta



- y la conducción del cable coaxial unida a ella, en cuya ventana se encuentra montada en forma de gancho una pieza metálica que mediante una abrazadera establece la unión con la conducción masa del cable coaxial, ajustándose el dobléz en gancho en un rebaje de la semicaña aislante, entre ella y el elemento exterior de la antena con la que toma contacto;
5. y porque toda la zona descrita se encuentra solidariamente unida por una masa aislante, fijadora simultáneamente de la terminal del cable coaxial; y porque en la funda básica de
10. la antena se presenta una pieza retentora dispuesta en forma de taco prismático aislante, con dos prolongaciones en V a modo de pinza en una de sus bases, los ramales de cuyas prolongaciones poseen unas pestañas alojadas respectivamente en sendas ventanillas del elemento interno de la antena,
15. constituyéndose las aristas del taco prismático en retentoras de la antena en su despliegue, por tope sobre un obstáculo en el extremo de la funda básica, mientras los elementos telescópicos se asientan, normalmente articulados, sobre los ramales de la pinza.
20. 2.- Antena retráctil perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañadas de los dibujos reglamentarios

Madrid, a 28 ABR. 1971

JAIME ISEKIN

P. D.

Fig. 1

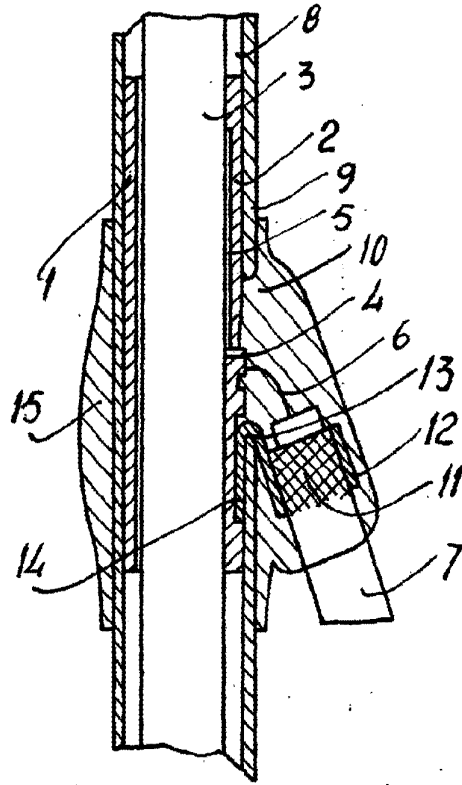
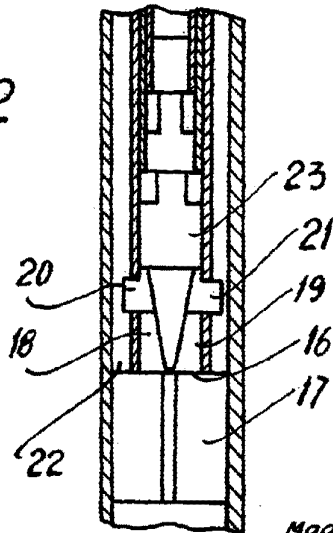


Fig. 2



Madrid, a 28 ABR. 1971
p.a.

JAIMÉ ISERN

P. E.